

2012

INMOBILIARIA
PICHINCHA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE

DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias, rindo a ustedes mi Informe de Gerente, en relación con la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2012.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con los planes y programas previstos para el año 2012.
2. El año 2012 ha sido un año muy complicado a nivel económico, ciertos inmuebles de la compañía no han podido alquilarse generando presión al flujo de caja. A pesar de aquello los resultados han sido positivos.
3. La Gerencia de INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA., es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos, en virtud de ello se ha implementado un Sistema Informático que permite estandarizar procesos en la ejecución de los diferentes proyectos constructivos que realiza la compañía y a la vez atender los requerimientos cada vez más exigentes de autoridades de control.
4. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio para el período 2012.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se ha constatado que se ha realizado el proceso de conversión requerido para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
6. Durante el ejercicio económico 2012 la compañía generó un resultado integral de US\$ (19,527). Luego de efectuar la conciliación tributaria la Compañía determinó una Participación para Trabajadores de USD 59,639.61; Impuesto a la Renta Corriente de USD 37,688 e Impuesto a la Renta Diferido de US\$ (26,261).

7. Las Juntas Generales de Socios se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
8. Los expedientes de las Juntas Generales de Socios, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo a la Ley.

En la ciudad de Quito, marzo 29 de 2013.

Atentamente,



ING. ERNESTO MARTINEZ COBO
GERENTE